

ACTA No. 0423

- LUGAR Y FECHA : Bogotá D.C., 16-03-2021
- INTERVIENEN : **TC. JUAN PAVLO RICO VERDUGO**
Subdirector Administrativo y Financiero
ASD. DULIAN PAOLA JIMÉNEZ GALLARDO
Asesora en Gestión Integral
Asesora de Planeación (e)
Secretario técnico
ASD. JULLIETH CASTRO ANAYA
Asesora Jurídica
PSD. FERNANDO MAZO RUA
Asesor en Control Interno
PSD. RAÚL ATEHORTÚA PUERTA
Coordinador Grupo Financiero
PSD. FABIÁN ARAUJO MAESTRE
Coordinador Grupo de Adquisiciones y Suministros
PSD. FABIO ANDRÉS CHAPARRO ACOSTA
Coordinador Grupo Gestión de Información y TICS
PSD. ERIKA MARCELA RODRÍGUEZ
Coordinadora Grupo de Talento Humano
PSD. ANDRÉS ARTURO MARTÍNEZ ÁLVAREZ
Coordinador Grupo de Servicio al Usuario
PSD. UBALDINA ESTER CABRERA CASTRO
Coordinadora Grupo Proyectos de Inversión
TSD. JUAN CARLOS CRUZ MOSQUERA
Coordinador Grupo de Viviendas
TSD. YAJAIRA YANISE LÓPEZ VARGAS
Técnico Gestión Documental
- INVITADOS: **EP. LILIANA GONZALEZ GONZALEZ**
Profesional de Defensa
EP. HIEFER RODRIGO FONSECA HERRERA
Técnico Apoyo Seguridad y Defensa
EP. CARLOS ANDRÉS LOZANO SARMIENTO
Técnico de Servicios
PS. JHONNY ALFONDO BENAVIDES MURILLO
Apoyo Asesor Jurídico externo
PS. LORENA RODRÍGUEZ MORENO
Técnico de Planeación
- ASUNTO : Reunión extraordinaria del Comité Institucional de Gestión y Desempeño del Instituto de Casas Fiscales del Ejército para nombrar responsables respecto a la consolidación de soportes documentales de los contratos 122-ICFE-2013 y 127-ICFE-2013 Plan 300.

DESARROLLO DEL ACTA

El Comité Institucional de Gestión y Desempeño (CIGD) se reúne el 11 de marzo del 2021 a las 10:00 horas vía MEET con el fin de designar los responsables para consolidar, organizar y reconstruir los expedientes de los contratos 122-ICFE-2013 y 127-ICFE-2013 Plan 300, lo anterior para dar cumplimiento a los requerimientos que la Contraloría General de la República, que si bien estos contratos se demostraron que culminaron en feliz acuerdo, el Ente de Control requiere verificar dicha culminación.

Antecedentes

Los contratos 122-ICFE-2013 y 127-ICFE-2013 se traspasaron en su momento (año 2013) al área de Contratos y a la Asesoría Jurídica para el respectivo proceso; pero a la fecha no se tiene conocimiento de cómo o de qué manera se entregaron los contratos a la Asesoría Jurídica ya que no hay evidencia de ello.

Se conoce que la asesora Jurídica del momento le manifestó verbalmente a la encargada de Gestión Documental que dichos contratos deberían estar bajo llave; en consecuencia dichos soportes documentales se guardaron en el archivo bajo llave.

Gestión actual

En la presente vigencia en el mes de marzo, se revisaron los soportes de los contratos evidenciando que no están en orden (son 80 cajas que componen Plan 300, contrato de obra, interventoría, y transacción); de acuerdo con la información brindada por parte de la Técnico en Gestión Documental, por custodia y de acuerdo con la resolución de grupo de trabajo y las Tablas de Retención Documental, la custodia tendría que ser del Grupo de Adquisiciones y Suministros en el área de Contratos.

Teniendo en cuenta lo anterior, las cuatro áreas involucradas en este tema son el Grupo de Proyectos de Inversión, la Asesoría Jurídica, el área de Contratos y Gestión Documental.

La Asesoría Jurídica manifestó haber encontrado la carpeta del debido proceso, pero allí no reposa la parte técnica, ni la carpeta maestra de contratación, facturación y tampoco ejecución contractual, salvo el debido proceso.

El área de Contratos manifiesta que se debe dejar un acta de levantamiento de la información y que las áreas involucradas deben compartir su custodia.

La coordinadora del Grupo de Proyectos de Inversión explica que, respecto a las solicitudes por parte de la Contraloría General de la República se han podido responder dichas solicitudes con la información que ha sido encontrada en las carpetas, pese a ello, la única inquietud que dejó la Contraloría es que no se suministró copia del paquete de 2300 folios que llegaron a la Entidad como soporte de un desequilibrio económico. Estos corresponden a soportes contables y facturas con soportes de pago que hizo el contratista con relación al presupuesto; evidenciando desequilibrio en un pago que se realizó por reconocimiento económico

CONTINUACIÓN AL ACTA N° 0423 / Que trata de Reunión extraordinaria del CIGD del ICFE para nombrar responsables respecto a la consolidación de soportes documentales de los contratos de Plan 300.

por parte del ICFE y que se pagó por el contrato de transacción. La Contraloría pide los extractos de pago del contrato de transacción que fueron 10 cortes donde se pagaron 11.000 millones de pesos.

Así mismo, el asesor en Control Interno del ICFE propone elaborar un cronograma de trabajo ya que respecto a ese contrato hay demandas en Fiscalía y problemas con Contraloría, exponiendo la importancia de documentar ese proceso.

Toma de decisiones

Se solicita al Comité Institucional de Gestión y Desempeño asigne un subcomité para que desarrolle el acta de levantamiento y se inicie con la organización documental de los contratos en cuestión.

El Subdirector Administrativo y Financiero lidera el nombramiento de personal para revisar y consolidar dicho archivo, así:

- a) Por el área de Contratos el Coordinador del Grupo de Adquisiciones y Suministros (PSD. Fabián Araujo) designa a la señora María Eliza Rozo.
- b) Por parte de la Asesoría Jurídica (ASD. Jullieth Castro) designa a la señora Jeannette Galindo Mendieta.
- c) Por el Grupo de Proyectos de Inversión la coordinadora (PSD. Ubaldina Cabrera) designa a los señores Fabián Gonzalez, Carlos Andrés Lozano y Rodrigo Fonseca Herrera.
- d) Por parte del área de Gestión Documental la Técnico de Archivo (TSD. Yajaira López) designa al señor Daniel Esteban Tovar Piña.
- e) En apoyo adicional se nombra a la Técnico Verónica Alejandra Ortiz del Grupo de Servicio al Usuario para integrar el subcomité de archivo.

Cada una de las áreas involucradas bajo la supervisión de cada Coordinador y Asesor revisará todos los archivos para la búsqueda de los documentos de los contratos de Plan 300. Así mismo, se emite el enterado con radicado o I-2021-01086 Id: 14631 de fecha 11 de marzo del 2021 donde se solicita a los jefes de proceso realicen una revisión de cada uno de los archivos de gestión de sus áreas, con el fin de buscar información física y electrónica que haga referencia a los contratos 122-ICFE-2013 y 127-ICFE-2013 PLAN 300, y hacer llegar la información encontrada al área de gestión documental con oficio.

La presente acta hace parte de la primera reunión trimestral del 2021 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

No siendo otro el objeto de la presente se cierra y firma por los que en ella intervinieron



La seguridad
es de todos

Mindefensa



CONTINUACIÓN AL ACTA N° 0423 / Que trata de Reunión extraordinaria del CIGD del ICFE para nombrar responsables respecto a la consolidación de soportes documentales de los contratos de Plan 300.

Teniente Coronel **JUAN PAVLO RICO VERDUGO**
Subdirector Administrativo y Financiero
Instituto Casas Fiscales del Ejército

ASD. DULIAN PAOLA JIMÉNEZ GALLARDO
Asesora del Sector Defensa
INSTITUTO CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO
ASD. DULIAN PAOLA JIMÉNEZ GALLARDO
Asesora en Gestión Integral
Asesora de Planeación (e)
Secretario técnico

ASD. JULIETH CASTRO ANAYA
Asesor del Sector Defensa
Instituto Casas Fiscales del Ejército
Asesora Jurídica

ASD. FERNANDO MAZO RUA
Asesor del Sector Defensa
INSTITUTO CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO

PSD. RAÚL ATEHORTÚA PUERTA
Profesional de Defensa
INSTITUTO CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO
PSD. RAÚL ATEHORTÚA PUERTA
Coordinador Grupo Financiero

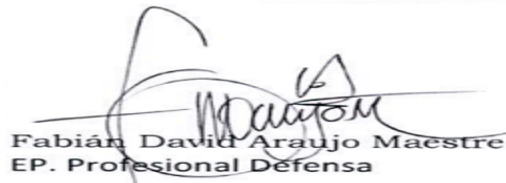


La seguridad
es de todos

Mindefensa




CONTINUACIÓN AL ACTA N° 0423 / Que trata de Reunión extraordinaria del CIGD del ICFE para nombrar responsables respecto a la consolidación de soportes documentales de los contratos de Plan 300.



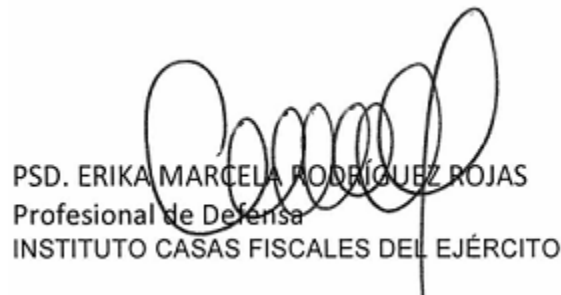
Fabián David Araujo Maestre
EP. Profesional Defensa

PSD. FABIÁN ARAUJO MAESTRE
Coordinador Grupo de Adquisiciones y Suministros




PSD. FABIO ANDRÉS CHAPARRO ACOSTA
Profesional de Defensa
INSTITUTO CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO

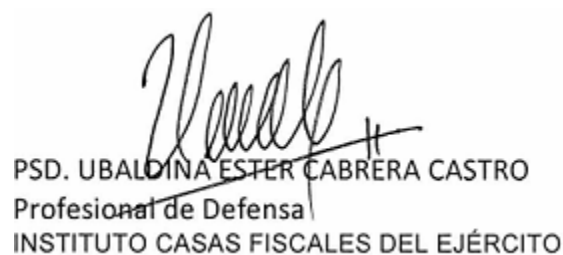
PSD. FABIO ANDRÉS CHAPARRO ACOSTA
Coordinador Grupo Gestión de Información y TICS



PSD. ERIKA MARCELA RODRÍGUEZ ROJAS
Profesional de Defensa
INSTITUTO CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO




PSD. ANDRÉS ARTURO MARTÍNEZ ALVAREZ
Profesional de Defensa
INSTITUTO CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO
Coordinador Grupo de Servicio al Usuario




PSD. UBALDINA ESTER CABRERA CASTRO
Profesional de Defensa
INSTITUTO CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO

CONTINUACIÓN AL ACTA N° 0423 / Que trata de Reunión extraordinaria del CIGD del ICFE para nombrar responsables respecto a la consolidación de soportes documentales de los contratos de Plan 300.

Coordinadora Grupo Proyectos de Inversión



TSD. **JUAN CARLOS CRUZ MOSQUERA**
Técnico para Apoyo de Seguridad y Defensa
Instituto de Casas Fiscales del Ejército



TSD. **YAJAIRA YANISE LOPEZ VARGAS**
Técnico para Apoyo de Seguridad y Defensa
INSTITUTO CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO
Técnico Gestión Documental